

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSPORTES GARZON & CANDO TRANSGAR&CAN S. A.,
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del 2019, siendo las diez horas y treinta minutos, en la dirección Cooperativa Juan Pédola Guasmo Sur Avenida 25 de Julio Solar 27 Manzana 27, se reúnen los Accionistas de la compañía **TRANSPORTES DE GARGA PESADA TRANSPORTE GARZON & CANDO TRANSGAR&CAN S. A.**, Señor Almeida De la Torre José Antonio, propietario de 5 acciones, la Señora Cando Baque Karem Lissette propietaria de 790 acciones y el Señor Castro Torres César Paúl propietario de 5 acciones. La Compañía **TRANSPORTES DE GARGA PESADA TRANSPORTE GARZON & CANDO TRANSGAR&CAN S. A.**, tiene un Capital de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTES DE GARGA PESADA TRANSPORTE GARZON & CANDO TRANSGAR&CAN S. A.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los respectivos informes del Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2018.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presidente de la Junta la SR, Castro Torres César Paúl designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria la SRA. Cando Baque Karem Lissette, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

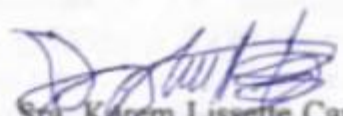
La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA. - Toma la palabra la Sra. Secretaria de la Junta quien expone a la Junta los informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer los Balances de la compañía del año 2018. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

La Secretaria de la Junta concede un receso para redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.-


SR. César Paúl Castro Torres
Vaquer
Presidente Ad-Hoc.


Sra. Karem Lissette Cando
Secretaria Ad-Hoc.


Almeida De la Torre José Antonio,
C.I.


Cando Baque Karem Lissette
C.I.


Castro Torres César Paúl
C.I. 0920164126